

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021



Gobierno de
Zapotlanejo

LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.
PRESENTE:

**Convocatoria a la Instalación
De la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.**

OFICIO: SG /021/2018

El que suscribe, **Martín Acosta Cortés** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 23 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 75I, II, III, IV, VII fracción del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día Lunes 22 de octubre del presente año en punto de las 16:00 hrs en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en la avenida Zapotlanejo No. 73-B de este Municipio:

ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Instalación de la comisión edilicia de Participación Ciudadana.
- IV. Presentación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.



Gobierno
Zapotlanejo

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 18 de octubre de 2018.

Prof. Martín Acosta Cortés

Presidente de la comisión edilicia de Participación Ciudadana
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Regidores

C.c.p. Titular de la unidad de transparencia Lic. José Rosario Camarena Harnosillo del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas 00 minutos del día lunes 22 de octubre del 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Participación ciudadana, en el Salón del CDC Bellavista (Centro de Desarrollo Comunitario) ubicado en la calle Avenida Zapotlanejo #73-B, designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Prof. Martín Acosta Cortés
Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro
C. José Martín Flores Navarro
Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL

En uso de la voz el **Prof. Martín Acosta Cortés**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cuatro** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

Acto seguido, **Prof. Martín Acosta Cortés** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:	
I.	Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II.	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
III.	Instalación de la Comisión Edilicia de Participación ciudadana.
IV.	Presentación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
V.	Asuntos Generales



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2018 - 2021

VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Prof. Martín Acosta Cortés: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Prof. Martín Acosta Cortés: El siguiente punto a tratar es el: -----

TERCER PUNTO: Instalación de la comisión edilicia de participación ciudadana: siguiendo el orden de designación de los ediles en el acta de sesión tres con carácter de extraordinaria del ayuntamiento de fecha 11 de octubre del 2018. Queda integrada e instalada legal y formalmente la comisión de Participación ciudadana en la forma siguiente:

Prof. Martín Acosta Cortés
Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro
C. José Martín Flores Navarro
Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL
REGIDOR VOCAL

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño

Prof. Martín Acosta Cortés: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación del Programa de Trabajo de la comisión edilicia de Participación ciudadana del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

El Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco en su Artículo núm. 75, señala entre otras disposiciones que las comisiones del Ayuntamiento deberán sesionar al menos una vez al mes a efecto de estudio, discusión y dictamen según sea el caso, de manera oportuna los diversos asuntos de su competencia.

El Plan de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana es el siguiente:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2018 - 2021

- I. Visitar a las colonias con previa convocatoria para conocer sus necesidades.
- II. Proponer al ayuntamiento elaborar una radiografía de infraestructura que aqueja a los ciudadanos de Zapotlanejo.
- III. Proponer al ayuntamiento conformar los comités de participación ciudadana y de obra en el municipio de Zapotlanejo.

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

Prof. Martín Acosta Cortés: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales

A lo que los presentes mencionan: _____

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

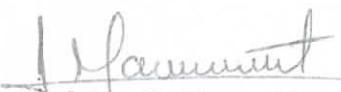
No habiendo más asuntos que tratar de da por terminada la sesión siendo las 16:00 horas 30 minutos del día 22 de octubre del 2018.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2018 - 2021


Prof. Martín Acosta Cortés
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Mtra. Rosa Ruyalcaba Navarro
REGIDOR VOCAL


C. José Martín Flores Navarro
REGIDOR VOCAL


Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui
REGIDOR VOCAL


Gobierno
Zapotlanejo
Regidores

